

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

**43^{RA} SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 2010
16 DE NOVIEMBRE DE 2010**

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:08 diez horas con ocho minutos del día martes 16 dieciséis de noviembre de 2010 dos mil diez, se celebró la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo para el año 2010 dos mil diez, convocada y presidida por el Maestro Jorge Gutiérrez Reynaga, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

LISTA DE ASISTENCIA:

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros **JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA, JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO Y GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.**

El Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 2 dos Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior, el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DE LAS ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2010.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
IV.	ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN IDENTIFICADOS CON LOS EXPEDIENTES DEL 892/2010 AL 895/2010, DEL 897/2010 AL 899/2010 Y DEL 901/2010 AL 908/2010.
V.	RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN 509/2009; LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DICTADA POR EL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

ACTA DEL CONSEJO

	DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 1865/2009.
VI.	PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL EXHORTO AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
VII.	CUENTA AL CONSEJO DEL OFICIO NÚMERO DG/HCG/1435/2010 DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2010, SIGNADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA.
VIII.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Consejo, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los dos Consejeros Titulares se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 38 y 45 de la Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. En este punto del orden del día, correspondiente a la lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 09 nueve de noviembre de 2010 dos mil diez, el Presidente consulta a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura del acta.

Dando continuidad con este punto, el Consejo **ACUERDA** por unanimidad, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene el acta correspondiente a la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 09 nueve de noviembre de 2010 dos mil diez.

III. En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que informe al Consejo sobre los escritos que contienen recursos de revisión presentados en oficialía de partes, así como a través del sistema INFOMEX Jalisco, para efectos de que los señores Consejeros los tengan por recibidos y decidan lo conducente a su admisión o desechamiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 incisos a) y b) del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis:

EXPEDIENTE	RECURSO 909/2010 (INFOMEX RR00057410)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
SUPUESTOS	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	21 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	NOMBRE COMPLETO DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO BENEFICIADO CON EL PROGRAMA "PROJAL 2006", DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 910/2010 (INFOMEX RR00057510)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE
SUPUESTOS	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	24 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN REFERENTE AL PROCESO DE DECISIÓN DEL PROYECTO "VÍA EXPRÉS" (MINUTAS, CORREOS ELECTRÓNICOS, OFICIOS, COTIZACIONES, CONSULTORÍAS), ASÍ COMO EL PROYECTO EJECUTIVO, SU PRESUPUESTO Y LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS LEVANTADAS ENTRE LOS VECINOS DE LA ZONA A INTERVENIR.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 911/2010 (INFOMEX RR00057610)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTOS	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	26 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	INFORMAR SI LOS PERMISOS NÚMERO 49719 CON FOLIO 11687 Y NÚMERO 48286 CON FOLIO 12816, EXPEDIDOS POR LA DIRECCIÓN DE MERCADOS DE ESE AYUNTAMIENTO, AUTORIZAN LA VENTA DE ALIMENTOS EN LA VÍA PÚBLICA O DENTRO DEL PREDIO PROPIEDAD MUNICIPAL EN EL QUE ESTÁ CONSTITUIDO EL PARQUE PÚBLICO LOS SAUCES QUE CORRE A LO LARGO DE LA AVENIDA RÍO BLANCO Y BOULEVARD BOSQUES DE SAN ISIDRO Y LA AVENIDA LAS PALMAS EN UNA SUPERFICIE APROXIMADAMENTE DE 14,000 MIL METROS CUADRADOS.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 912/2010 (INFOMEX RR00057710)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO (SEDEUR).
SUPUESTOS	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	26 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	COPIAS SIMPLES DE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO AUTORIZADO DEL "BOULEVARD PERIFÉRICO TONALTECAS" (EN CASO DE QUE LA INFORMACIÓN SE TENGA EN DIGITAL, ENTREGARLA EN DISCO COMPACTO).

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 913/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	07 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	"...LE RUEGO A UD. SU AMABLE INTERVENCIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO ME PROPORCIONE EL NOMBRE DEL PROPIETARIO DEL VIENTO SUROESTE EN 15.00 METROS..."
NO SE ADMITE	TODA VEZ QUE EL RECURSO FUE INTERPUESTO FUERA DEL PLAZO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 94 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 89 Y 90 DE LA MISMA, YA QUE CON FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2010, EL RECURRENTE FUE NOTIFICADO DEL RECHAZO A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN, NEGATIVA QUE FUE REMITIDA A ESTE INSTITUTO AL DÍA SIGUIENTE, POR LO QUE A PARTIR DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE LOS CORRIENTES, FECHA EN LA QUE DEBIÓ HABER SIDO NOTIFICADA LA PROCEDENCIA O NO DE LA REVISIÓN OFICIOSA, COMENZÓ A CORRER EL TÉRMINO DE LOS SIETE DÍAS A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL CITADO, SIENDO POR TANTO EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE LA FECHA LÍMITE PARA INTERPONER EL RECURSO DE REVISIÓN CORRESPONDIENTE, SITUACIÓN QUE NO SE HICIERA SINO HASTA EL 09 DE NOVIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 914/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	07 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	COPIA SIMPLE DE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE ESE H. AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 915/2010
SUJETO OBLIGADO	O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	07 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	COPIAS SIMPLES DE: PADRÓN DE PROVEEDORES; GASTOS EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL; CALENDARIO Y AGENDA DE LAS SESIONES DE NATURALEZA NO RESTRINGIDA, ASÍ COMO LAS MINUTAS O ACTAS DE LAS MISMAS; CONVOCATORIAS, CRITERIOS Y DEMÁS INFORMACIÓN RELATIVA AL INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA; CUENTAS PÚBLICAS, ASÍ COMO LOS INFORMES TRIMESTRALES DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS; CONVOCATORIAS A CONCURSO PÚBLICO O LICITACIÓN PARA LAS OBRAS PÚBLICAS, CONCESIONES, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ASÍ COMO LOS RESULTADOS DE AQUELLOS; INVENTARIO Y LAS MODIFICACIONES DE LOS BIENES INMUEBLES Y VEHÍCULOS, INDICANDO LA PERSONA QUE TIENE EL RESGUARDO DE LOS MISMOS.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 916/2010 (INFOMEX RR00057810)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	27 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS LABORALES VIGENTES ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN, TRIBUNAL ADMINISTRATIVO, JUNTA DE CONCILIACIÓN O CUALQUIER OTRA INSTANCIA LEGAL, RELACIONÁNDOLOS POR NÚMERO DE PROCEDIMIENTO O EXPEDIENTE Y TRIBUNAL, ASÍ COMO EL ESTADO PROCESAL DE CADA UNO O JUICIO EN TRÁMITE ACTUAL; DE IGUAL FORMA, INFORMAR EL NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS DE CESE DE SERVIDORES PÚBLICOS EN TRÁMITE ACTUAL ANTE ESE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LA RELACIÓN DE DATOS DE CADA PROCEDIMIENTO Y ESTADO PROCESAL ACTUAL DE CADA UNO.

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 917/2010 (INFOMEX RR00057910)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	27 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS LABORALES VIGENTES ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN, TRIBUNAL ADMINISTRATIVO, JUNTA DE CONCILIACIÓN O CUALQUIER OTRA INSTANCIA LEGAL, RELACIONÁNDOLOS POR NÚMERO DE PROCEDIMIENTO O EXPEDIENTE Y TRIBUNAL, ASÍ COMO EL ESTADO PROCESAL DE CADA UNO O JUICIO EN TRÁMITE ACTUAL; DE IGUAL FORMA, INFORMAR EL NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS DE CESE DE SERVIDORES PÚBLICOS EN TRÁMITE ACTUAL ANTE ESE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LA RELACIÓN DE DATOS DE CADA PROCEDIMIENTO Y ESTADO PROCESAL ACTUAL DE CADA UNO.

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 918/2010 (INFOMEX RR00058010, RR00058110 Y RR00058210)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA Y CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	05 DE AGOSTO DE 2010, 30 DE OCTUBRE DE 2010 Y 04 DE NOVIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	PROYECTO DESGLOSADO DE MODIFICACIÓN ESTRUCTURAL Y VIAL DE LA GLORIETA MINERVA Y/O SUS AVENIDAS CIRCUNVECINAS; ENCUESTAS Y ESTUDIOS REALIZADOS EN LOS CUALES SE BASÓ LA DECISIÓN PARA RECHAZAR EL PROYECTO DE LA LÍNEA 2 DEL "MACROBÚS"; CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN DE LOS REPORTES CIUDADANOS AL ÁREA DE INSPECCIÓN AMBIENTAL, REALIZADOS DESDE EL AÑO 2008, ASÍ COMO SEGUIMIENTO Y RESOLUCIÓN EMITIDA.

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 919/2010 (INFOMEX RR00058310)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
SUPUESTO	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA
FECHA DE SOL. INF.	23 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	MAPAS EN ALTA DEFINICIÓN, DE LAS CINCO ZONAS, A LAS QUE SE REFIERE EL ORDENAMIENTO DE ANUNCIOS PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO EN SU TÍTULO CUARTO, CAPÍTULO 1, DISPOSICIONES POR ZONA, ARTÍCULO 44.

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 920/2010 (INFOMEX RR00058410, RR00058510, RR00058610, RR00058710 Y RR00058810)
SUJETO OBLIGADO	CONTRALORÍA DEL ESTADO
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN E INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA.
FECHA DE SOL. INF.	15 Y 18 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	INFORMAR EL PARENTESCO QUE EXISTE ENTRE EL C. ALEJANDRO VILLEGAS LOREDO CON LA DIRECTORA GENERAL DE PARAESTATALES DE ESA DEPENDENCIA, LA C. MARTHA MONTAÑO AYALA, ASÍ COMO INDICAR EN CUÁNTOS PUESTOS A PARTE DE LA CEA, IPROVIPE, LO HA RECOMENDADO PARA SEGUIR LABORANDO; SUELDO DEL DIRECTOR GENERAL DE PARAESTATALES; CURRÍCULUM DEL FUNCIONARIO POR HONORARIOS JAIME SUÁREZ RIVAS ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PARAESTATALES DE ESA DEPENDENCIA; CUÁNTO TIEMPO TIENE LABORANDO EN ESA DEPENDENCIA EL C. JAIME SUÁREZ RIVAS, ASÍ COMO EL HORARIO QUE DEBE DE CUBRIR, EL HORARIO QUE CUBRE REALMENTE EN ESA DEPENDENCIA Y EL MECANISMO QUE SE UTILIZA PARA CONTROLAR EL HORARIO DE TRABAJO DE LOS PROFESIONISTAS CONTRATADOS POR HONORARIOS, INDICANDO SI SE PUEDE SOLICITAR COPIA DE DICHOS REGISTROS; AUDITORIAS EN PROCESO A LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA; DE LAS AUDITORIAS QUE SE HAN PRACTICADO INFORMAR SI HA HABIDO SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS POR MAL MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

13.-

EXPEDIENTE	RECURSO 921/2010 (INFOMEX RR00058910)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUPUESTO	INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	18 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	OFICIO O DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE DIO LA INSTRUCCIÓN PARA EL RE-EMPLACAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 922/2010 (INFOMEX RR00059010)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	24 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN REFERENTE AL PROYECTO DEL TÚNEL EN LA GLORIETA MINERVA (MINUTAS, CORREOS ELECTRÓNICOS, OFICIOS, COTIZACIONES, CONSULTORÍAS), ASÍ COMO EL PROYECTO EJECUTIVO Y SU PRESUPUESTO.

15.-

EXPEDIENTE	RECURSO 923/2010 (INFOMEX RR00059110)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	21 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTREN EN POSESIÓN Y/O CONTROL DE ESE H. AYUNTAMIENTO, RELATIVOS A LAS CAMPAÑAS DE MEDIOS, CAMPAÑAS MERCADOLÓGICAS, CAMPAÑAS DE PROPAGANDA, COMERCIALES U OTRAS ANÁLOGAS, CONTRATADAS POR ESE AYUNTAMIENTO Y/O GOBIERNO MUNICIPAL DESDE QUE ES PRESIDENTE MUNICIPAL EL SEÑOR ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, INCLUYENDO LO SIGUIENTE: TODA LA INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTOS RELATIVOS A LAS CAMPAÑAS DE MEDIOS, MERCADOLÓGICAS, PROMOCIONALES, COMERCIALES Y/O DE PROPAGANDA CONTRATADAS POR Y/O PARA ESE MUNICIPIO, INCLUYENDO LA CONOCIDA POPULARMENTE COMO "UN GOBIERNO A PRUEBA"; TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE PERMITAN CONOCER LOS COSTOS, OBJETIVOS, AUTORES, EMPRESAS Y/O PERSONAS QUE HAYAN DISEÑADO, REALIZADO O IMPLEMENTADO CAMPAÑAS DE MEDIOS, MERCADOLÓGICAS, PROMOCIONALES, COMERCIALES Y/O DE PROPAGANDA CONTRATADAS POR Y/O PARA ESE MUNICIPIO, INCLUYENDO LA CONOCIDA POPULARMENTE COMO "UN GOBIERNO A PRUEBA"; INDICAR LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES, OFICIOS, ACTOS ADMINISTRATIVOS, DE GOBIERNO Y DEL AYUNTAMIENTO EN VIRTUD DE LOS CUALES SE AUTORIZARON Y PAGARON LAS REFERIDAS CAMPAÑAS, ASÍ COMO PERMITIR EL ACCESO A TALES DOCUMENTOS. POR OTRO LADO, UN LISTADO QUE, SOBRE CADA UNA DE LAS CAMPAÑAS CITADAS EN LOS PUNTOS PREVIOS, RELACIONE LOS NOMBRES DE LAS CAMPAÑAS, SUS OBJETIVOS, COSTOS, AUTORES, EMPRESAS Y/O PERSONAS QUE LAS HAYAN DISEÑADO, REALIZADO O IMPLEMENTADO POR Y/O PARA ESE MUNICIPIO, INCLUYENDO LA CONOCIDA POPULARMENTE COMO "UN GOBIERNO A PRUEBA", INDICANDO LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES, OFICIOS, ACTOS ADMINISTRATIVOS, DE GOBIERNO Y DEL AYUNTAMIENTO EN VIRTUD DE LOS CUALES SE AUTORIZARON Y PAGARON LAS REFERIDAS CAMPAÑAS (TODO LO ANTERIOR EN CONSULTA DIRECTA PARA QUE EL SOLICITANTE ESTÉ EN APTITUD DE SELECCIONAR EL FORMATO EN QUE SE REPRODUCIRÁN).

16.-

EXPEDIENTE	RECURSO 924/2010 (INFOMEX RR00059210)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.
SUPUESTO	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA
FECHA DE SOL. INF.	26 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	OFICIOS EMITIDOS Y RECIBIDOS RESPECTO AL CASO DE LOS VECINOS INCONFORMES DE LA COLONIA SANTA ISABEL DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, ESTO CON RESPECTO A LA INCONFORMIDAD A LA APERTURA DE UNA SALA DE VELACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL Y PASADA.

17.-

EXPEDIENTE	RECURSO 925/2010 (INFOMEX PF00038810)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ARANDAS, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	03 DE NOVIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	RELACIÓN COMPLETA Y DETALLADA DE LAS LICENCIAS MUNICIPALES CONCEDIDAS A AQUELLOS ESTABLECIMIENTOS CONOCIDOS COMO "GIROS RESTRINGIDOS" O "GIROS ROJOS", QUE SE ENCUENTREN VIGENTES A LA FECHA Y QUE OPEREN DENTRO DEL MUNICIPIO, INDICANDO, COMO DATOS MÍNIMOS, LOS SIGUIENTES: FECHA EN QUE EL AYUNTAMIENTO OTORGÓ LA LICENCIA, DOMICILIO EN EL CUAL OPERA EL GIRO, DESCRIPCIÓN DEL GIRO (TAL Y COMO APARECE EN LA LICENCIA), ASÍ COMO CUALQUIER OTRO DÁTO QUE SE CONSIDERE RELEVANTE.

18.-

EXPEDIENTE	RECURSO 926/2010
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE FINANZAS
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN E INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA
FECHA DE SOL. INF.	14 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	<p>INFORMACIÓN DIVERSA SOBRE EL PROYECTO DENOMINADO "VÍA EXPRESS": EL PROYECTO DENOMINADO "VIADUCTO ELEVADO PARA LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA VÍA EXPRESS"; EL PROYECTO DENOMINADO "ELABORACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA EXPRESS"; CANTIDAD ECONÓMICA CON LA QUE PARTICIPA LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "VIADUCTO ELEVADO PARA LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA VÍA EXPRESS"; CONTRATOS SUSCRITOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS CON PERSONAS FÍSICAS O MORALES, QUE TENGAN RELACIÓN CON EL PROYECTO DENOMINADO "VIADUCTO ELEVADO PARA LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA VÍA EXPRESS"; CONVENIOS SUSCRITOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS CON PERSONAS FÍSICAS O MORALES, QUE TENGAN RELACIÓN CON EL PROYECTO DENOMINADO "VIADUCTO ELEVADO PARA LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA VÍA EXPRESS"; EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD O SIMILAR, QUE DETERMINE QUE EL PROYECTO DENOMINADO "VIADUCTO ELEVADO PARA LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA VÍA EXPRESS", ES AUTOFINANCIABLE; EL ESTUDIO O DICTAMEN DETERMINE O DECLARE COMO LOCALIDAD PRIORITARIA, EL TRAMO POR EL QUE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO DENOMINADO "VIADUCTO ELEVADO PARA LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA VÍA EXPRESS" ES AUTOFINANCIABLE; EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL GOBIERNO DE JALISCO Y DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS; DECRETO PUBLICADO, QUE AUTORICE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "VIADUCTO ELEVADO PARA LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA VÍA EXPRESS"; LOS ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN PARA DEFINIR LA FACTIBILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, ECOLÓGICA Y SOCIAL DE LA OBRA; EL ANTEPROYECTO, LOS INDICADORES DE COSTOS VIGENTES, LAS TABULADORES DE PRECIOS UNITARIOS VIGENTES, Y LOS ARANCELES DE SERVICIOS PROFESIONALES O PRECIOS DE OBRAS SIMILARES VIGENTES, POR MEDIO DE LOS CUALES SE OBTUVO EL COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO "VIADUCTO ELEVADO PARA LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA VÍA EXPRESS"; INDICAR SI EL GOBERNADOR HA ENCOMENDADO UNA COMISIÓN O FUNCIÓN ESPECIAL A LA SECRETARÍA DE FINANZAS RESPECTO AL PROYECTO "VIADUCTO ELEVADO PARA LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA VÍA EXPRESS" ASÍ COMO AL DENOMINADO "ELABORACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA EXPRESS"; EL ESTUDIO REALIZADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINE LA VIABILIDAD DEL PROYECTO Y LA INVERSIÓN DE RECURSOS; ESTUDIO DE PLANEACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO "VIADUCTO ELEVADO PARA LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA VÍA EXPRESS"; INDICAR SI A LA FECHA SE HA REALIZADO ALGÚN PAGO CON RECURSOS PÚBLICOS DESTINADO LOS PROYECTOS "VIADUCTO ELEVADO PARA LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA VÍA EXPRESS" Y "ELABORACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA EXPRESS"; INDICAR SI SE HA CONSTITUIDO ALGUNA DEUDA PÚBLICA PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DENOMINADOS "VIADUCTO ELEVADO PARA LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA VÍA EXPRESS" Y "ELABORACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA EXPRESS".</p>
NO SE ADMITE	<p>POR TRATARSE DEL EJERCICIO DE UNA PRERROGATIVA INSTITUCIONAL Y NO SER MATERIA DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DISPONE EL ARTÍCULO SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CUARTO Y NOVENO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.</p>

19.-

EXPEDIENTE	RECURSO 927/2010
SUJETO OBLIGADO	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SUPUESTO	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA Y ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	21 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	RELACIÓN COMPLETA DE CONTRATOS, CONCESIONES, ACUERDOS, CONVENIOS, COMPRAS O ADQUISICIONES (QUE CONTENGA NOMBRE DE LA EMPRESA, RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE COMERCIAL, FECHA, MONTO Y CONCEPTO DE CADA OPERACIÓN) QUE HAYAN SIDO REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE ENERO DE 2007 A LA FECHA POR LAS EMPRESAS QUE INTEGRAN EL CORPORATIVO DE EMPRESAS UNIVERSITARIAS Y POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA PARA LA OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS DEL CORPORATIVO DE EMPRESAS UNIVERSITARIAS; RELACIÓN COMPLETA DE EMPRESAS O PERSONAS FÍSICAS EXTERNAS AL CORPORATIVO DE EMPRESAS UNIVERSITARIAS, CON LAS QUE HAN TENIDO O MANTIENEN RELACIONES COMERCIALES, DURANTE EL PERÍODO DE ENERO 2007 A LA FECHA, YA SEA COMO PROVEEDORES, CONCESIONARIOS, SOCIOS U OPERADORES DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS QUE INTEGRAN EL CORPORATIVO DE EMPRESAS UNIVERSITARIAS; RELACIÓN COMPLETA DE CONTRATOS, CONCESIONES, ACUERDOS, CONVENIOS, COMPRAS O ADQUISICIONES EN EL SEGMENTO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (QUE CONTENGA NOMBRE DE LA EMPRESA, RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE COMERCIAL, FECHA, MONTO Y CONCEPTO DE CADA OPERACIÓN) QUE HAYAN SIDO REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE ENERO DE 2007 A LA FECHA POR LAS EMPRESAS QUE INTEGRAN EL CORPORATIVO DE EMPRESAS UNIVERSITARIAS Y POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA PARA LA OPERACIÓN DE LA ÁREAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (RESTAURANTES, CAFETERÍAS, DESPACHADORAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS) DE LAS EMPRESAS DEL CORPORATIVO DE EMPRESAS UNIVERSITARIAS; RELACIÓN COMPLETA DE EMPRESAS O PERSONAS FÍSICAS EXTERNAS AL CORPORATIVO DE EMPRESAS UNIVERSITARIAS, CON LAS QUE SE HAN TENIDO O MANTIENEN RELACIONES COMERCIALES EN EL SEGMENTO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, DURANTE EL PERÍODO DE ENERO DE 2007 A LA FECHA, YA SEA COMO PROVEEDORES, CONCESIONARIOS, SOCIOS U OPERADORES DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS QUE INTEGRAN EL CORPORATIVO DE EMPRESAS UNIVERSITARIAS (TODO LO ANTERIOR EN COPIA SIMPLE).

20.-

EXPEDIENTE	RECURSO 928/2010 (INFOMEX RR00059310 Y RR00059410)
SUJETO OBLIGADO	HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA E INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	21 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	RELACIÓN COMPLETA DE CONTRATOS, CONCESIONES, ACUERDOS, CONVENIOS, COMPRAS O ADQUISICIONES (QUE CONTENGA NOMBRE DE LA EMPRESA, RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE COMERCIAL, FECHA, MONTO Y CONCEPTO DE CADA OPERACIÓN) QUE HAYAN SIDO REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE ENERO DE 2007 A LA FECHA POR EL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA O LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA PARA LA OPERACIÓN DEL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA; RELACIÓN COMPLETA DE EMPRESAS O PERSONAS FÍSICAS EXTERNAS AL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA, CON LAS QUE SE HAN TENIDO O MANTIENEN RELACIONES COMERCIALES, DURANTE EL PERÍODO DE ENERO 2007 A LA FECHA, YA SEA COMO PROVEEDORES, CONCESIONARIOS, SOCIOS U OPERADORES DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OPERACIÓN DEL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA; RELACIÓN COMPLETA DE CONTRATOS, CONCESIONES, ACUERDOS, CONVENIOS, COMPRAS O ADQUISICIONES, EN EL SEGMENTO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (QUE CONTENGA NOMBRE DE LA EMPRESA, RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE COMERCIAL, FECHA, MONTO Y CONCEPTO DE CADA OPERACIÓN), QUE HAYAN SIDO REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE ENERO DE 2007 A LA FECHA POR EL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA PARA LA OPERACIÓN DE LAS ÁREAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (RESTAURANTES, CAFETERÍAS, DESPACHADORAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS) DEL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA; RELACIÓN COMPLETA DE EMPRESAS O PERSONAS FÍSICAS EXTERNAS AL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA, CON LAS QUE SE HAN TENIDO O MANTIENEN RELACIONES COMERCIALES EN EL SEGMENTO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, DURANTE EL PERÍODO DE ENERO 2007 A LA FECHA, YA SEA COMO PROVEEDORES, CONCESIONARIOS, SOCIOS U OPERADORES DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OPERACIÓN DEL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA (TODO LO ANTERIOR EN FORMATO ELECTRÓNICO O COPIA SIMPLE).

21.-

EXPEDIENTE	RECURSO 929/2010 (INFOMEX RR00059510)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE AMACUECA, JALISCO.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	27 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS LABORALES VIGENTES ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN, TRIBUNAL ADMINISTRATIVO, JUNTA DE CONCILIACIÓN O CUALQUIER OTRA INSTANCIA LEGAL, RELACIONÁNDOLOS POR NÚMERO DE PROCEDIMIENTO O EXPEDIENTE Y TRIBUNAL, ASÍ COMO EL ESTADO PROCESAL DE CADA UNO O JUICIO EN TRÁMITE ACTUAL; DE IGUAL FORMA, INFORMAR EL NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS DE CESE DE SERVIDORES PÚBLICOS EN TRÁMITE ACTUAL ANTE ESE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LA RELACIÓN DE DATOS DE CADA PROCEDIMIENTO Y ESTADO PROCESAL ACTUAL DE CADA UNO.

22.-

EXPEDIENTE	RECURSO 930/2010 (INFOMEX RR00059610)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	27 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS LABORALES VIGENTES ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN, TRIBUNAL ADMINISTRATIVO, JUNTA DE CONCILIACIÓN O CUALQUIER OTRA INSTANCIA LEGAL, RELACIONÁNDOLOS POR NÚMERO DE PROCEDIMIENTO O EXPEDIENTE Y TRIBUNAL, ASÍ COMO EL ESTADO PROCESAL DE CADA UNO O JUICIO EN TRÁMITE ACTUAL; DE IGUAL FORMA, INFORMAR EL NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS DE CESE DE SERVIDORES PÚBLICOS EN TRÁMITE ACTUAL ANTE ESE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LA RELACIÓN DE DATOS DE CADA PROCEDIMIENTO Y ESTADO PROCESAL ACTUAL DE CADA UNO.

23.-

EXPEDIENTE	RECURSO 931/2010 (INFOMEX RR00059710)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	27 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS LABORALES VIGENTES ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN, TRIBUNAL ADMINISTRATIVO, JUNTA DE CONCILIACIÓN O CUALQUIER OTRA INSTANCIA LEGAL, RELACIONÁNDOLOS POR NÚMERO DE PROCEDIMIENTO O EXPEDIENTE Y TRIBUNAL, ASÍ COMO EL ESTADO PROCESAL DE CADA UNO O JUICIO EN TRÁMITE ACTUAL; DE IGUAL FORMA, INFORMAR EL NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS DE CESE DE SERVIDORES PÚBLICOS EN TRÁMITE ACTUAL ANTE ESE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LA RELACIÓN DE DATOS DE CADA PROCEDIMIENTO Y ESTADO PROCESAL ACTUAL DE CADA UNO.

24.-

EXPEDIENTE	RECURSO 932/2010 (INFOMEX RR00059810)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	27 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS LABORALES VIGENTES ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN, TRIBUNAL ADMINISTRATIVO, JUNTA DE CONCILIACIÓN O CUALQUIER OTRA INSTANCIA LEGAL, RELACIONÁNDOLOS POR NÚMERO DE PROCEDIMIENTO O EXPEDIENTE Y TRIBUNAL, ASÍ COMO EL ESTADO PROCESAL DE CADA UNO O JUICIO EN TRÁMITE ACTUAL; DE IGUAL FORMA, INFORMAR EL NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS DE CESE DE SERVIDORES PÚBLICOS EN TRÁMITE ACTUAL ANTE ESE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LA RELACIÓN DE DATOS DE CADA PROCEDIMIENTO Y ESTADO PROCESAL ACTUAL DE CADA UNO.

25.-

EXPEDIENTE	RECURSO 933/2010 (INFOMEX RR00059910)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTILTIC, JALISCO.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	27 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS LABORALES VIGENTES ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN, TRIBUNAL ADMINISTRATIVO, JUNTA DE CONCILIACIÓN O CUALQUIER OTRA INSTANCIA LEGAL, RELACIONÁNDOLOS POR NÚMERO DE PROCEDIMIENTO O EXPEDIENTE Y TRIBUNAL, ASÍ COMO EL ESTADO PROCESAL DE CADA UNO O JUICIO EN TRÁMITE ACTUAL; DE IGUAL FORMA, INFORMAR EL NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS DE CESE DE SERVIDORES PÚBLICOS EN TRÁMITE ACTUAL ANTE ESE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LA RELACIÓN DE DATOS DE CADA PROCEDIMIENTO Y ESTADO PROCESAL ACTUAL DE CADA UNO.

26.-

EXPEDIENTE	RECURSO 934/2010 (INFOMEX RR00060010)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE LA BARCA, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	27 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS LABORALES VIGENTES ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN, TRIBUNAL ADMINISTRATIVO, JUNTA DE CONCILIACIÓN O CUALQUIER OTRA INSTANCIA LEGAL, RELACIONÁNDOLOS POR NÚMERO DE PROCEDIMIENTO O EXPEDIENTE Y TRIBUNAL, ASÍ COMO EL ESTADO PROCESAL DE CADA UNO O JUICIO EN TRÁMITE ACTUAL; DE IGUAL FORMA, INFORMAR EL NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS DE CESE DE SERVIDORES PÚBLICOS EN TRÁMITE ACTUAL ANTE ESE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LA RELACIÓN DE DATOS DE CADA PROCEDIMIENTO Y ESTADO PROCESAL ACTUAL DE CADA UNO.

El Secretario Ejecutivo, Alvaro Ruvalcaba Ascencio, informa que todos los recursos a excepción de los identificados con los números de expedientes 913/2010 y 926/2010 cumplen con los requisitos para ser admitidos.

En virtud de lo anterior y con fundamento en el artículo 17 del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis, en relación con los artículos 46 fracción XIV y 98 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública, con los votos a favor de los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco, se tienen por recibidos los escritos relacionados en la cuenta que antecede, que contienen los recursos de revisión presentados por diferentes peticionarios, admitiéndose en este momento los escritos registrados con los números de expediente: RECURSO 909/2010, RECURSO 910/2010, RECURSO 911/2010, RECURSO 912/2010, RECURSO 914/2010, RECURSO 915/2010, RECURSO 916/2010, RECURSO 917/2010, RECURSO 918/2010, RECURSO 919/2010, RECURSO 920/2010, RECURSO 921/2010, RECURSO 922/2010, RECURSO 923/2010, RECURSO 924/2010, RECURSO 925/2010, RECURSO 927/2010, RECURSO 928/2010, RECURSO 929/2010, RECURSO 930/2010, RECURSO 931/2010,

RECURSO 932/2010, RECURSO 933/2010 y RECURSO 934/2010 ordenando su turno a la ponencia que corresponde para ser resueltos.

De igual forma, y con la misma votación registrada anteriormente, se tienen por no admitidos los escritos registrados con los números de expediente RECURSO 913/2010 y 926/2010 por las consideraciones planteadas por el Secretario Ejecutivo en la cuenta que antecede.

IV. En el cuarto punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que dé cuenta de los acuerdos y resoluciones que se proponen dentro de este punto.

En virtud de lo anterior el Secretario Ejecutivo Álvaro Ruvalcaba Ascencio, procede a la lectura de las propuestas de resolución de los recursos de revisión que fueron recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fecha 09 nueve de noviembre del presente año:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 892/2010 (INFOMEX RR00056310)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 893/2010 (INFOMEX PF00038410)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 894/2010 (INFOMEX RR00056410)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

ACTA DEL CONSEJO

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 895/2010 (INFOMEX RR00056510 Y 56610)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE DESCLASIFICA Y SE REQUIERE ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 897/2010 (INFOMEX RR00056710)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 898/2010 (INFOMEX RR00056810)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE AMECA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REVOCA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 899/2010 (INFOMEX RR00056910)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 901/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 902/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 903/2010 (INFOMEX RR00057010)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE COLOTLÁN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REVOCA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 904/2010 (INFOMEX RR00057110)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE CHAPALA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REVOCA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 905/2010 (INFOMEX RR00057210, PF00038510 Y PF00038610)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

13.-

EXPEDIENTE	RECURSO 906/2010 (INFOMEX RR00057310)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 907/2010 (INFOMEX PF00038710)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO (IDEFT).
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

15.-

EXPEDIENTE	RECURSO 908/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto a cada uno de los recursos indicados en el orden que antecede y que fueran admitidos con fecha 09 nueve de noviembre del año en curso el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor de los proyectos de resolución.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor de como fueron planteadas las resoluciones.

El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor de las resoluciones como fueron planteadas.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Consejero Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN: 892/2010, 893/2010, 894/2010, 895/2010, 897/2010, 898/2010, 899/2010, 901/2010, 902/2010, 903/2010, 904/2010, 905/2010, 906/2010, 907/2010 y 908/2010.**

V. En este punto, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio para que dé cuenta a los miembros del Consejo lo relativo a este punto.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo da cuenta a los miembros del Consejo de la resolución que se propone dentro del recurso de revisión 509/2009 quinientos nueve diagonal dos mil nueve; lo anterior en cumplimiento a la ejecutoria dictada por el Juzgado Segundo de Distrito en materia administrativa del Estado de Jalisco, dentro Juicio de Amparo 1865/2009:

EXPEDIENTE	RECURSO 509/2009
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon la resolución propuesta dentro del expediente recurso de revisión 509/2009 quinientos nueve diagonal dos mil nueve, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor.
El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor.
El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RESOLUCIÓN RECAÍDA DENTRO DEL EXPEDIENTE RECURSO DE REVISION 509/2009 QUINIENTOS NUEVE DIAGONAL DOS MIL NUEVE. DE IGUAL FORMA, SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA PARA QUE REALICE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE Y DAR CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DICTADA POR LA AUTORIDAD FEDERAL.**

VI. En este punto, relativo a la presentación, y en su caso, aprobación del exhorto al Congreso del Estado de Jalisco, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga solicita al Secretario Ejecutivo Alvaro Ruvalcaba Ascencio dé cuenta de este punto a los miembros del Consejo

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo Alvaro Ruvalcaba Ascencio da cuenta a los miembros del Consejo del exhorto que propone enviar al Congreso del Estado de Jalisco en aras de evitar precios excesivos en las Leyes de Ingresos Municipales con relación al costo por concepto del soporte material para acceder a la información pública; por lo que con las facultades que le otorga la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, pone a consideración de los Consejeros el siguiente exhorto, el cual da lectura a la letra:

"EXHORTO

ÚNICO.- Al Congreso del Estado de Jalisco para que, en ejercicio de sus atribuciones, analice detenidamente los costos establecidos en las leyes de ingresos Municipales por concepto de cualquier formato para acceder a la información pública y se cerciore que éstos no violentan los principios rectores de la gratuidad de la información, costos relacionados única y exclusivamente con el material empleado y la imposibilidad de fijarlos con fines recaudatorios; con la finalidad de que eventualmente se aprueben leyes de ingresos que respeten irrestrictamente las disposiciones Constitucionales y legales en materia del derecho de acceso a la información pública."

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el exhorto que se propone enviar al Congreso del Estado de Jalisco en aras de evitar precios excesivos en las Leyes de Ingresos Municipales con

ACTA DEL CONSEJO

relación al costo por concepto del soporte material para acceder a la información pública, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor.
El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor.
El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBA POR UNANIMIDAD EL EXHORTO AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE NOTIFIQUE DICHO DOCUMENTO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS Y A LA MESA DIRECTIVA, AMBAS, DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.**

VII. En este punto, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga solicita al Secretario Ejecutivo Alvaro Ruvalcaba Ascencio dé cuenta de este punto a los miembros del Consejo.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo Alvaro Ruvalcaba Ascencio da cuenta a los miembros del Consejo del oficio número DG/HCG/1435/2010 signado por el Director General del Organismo Público Descentralizado "Hospital Civil de Guadalajara", el cual fue recibido en oficialía de partes de este Instituto con número de folio 004596 el día 05 cinco de noviembre de 2010 dos mil diez, en el cual señala, entre otras cosas, lo siguiente:

"... a partir del mes de mayo de 2010, se encuentra en un proceso de mejora institucional interno que abarca la reestructura de diversos aspectos y elementos relativos a la función administrativa que desarrolla como entidad pública; razón por la cual les informo que el apartado "Transparencia" contemplado en la "página de internet institucional del ODP HCG", fue modificado y actualizado a partir del segundo semestre del 2010 con el propósito de dar cumplimiento a la publicación de la información fundamental, de acuerdo a los términos y reglas establecidos en los artículos 13 y 15 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, y en los lineamientos para la publicación de la información fundamental, emitidos por el Consejo de ITEI...

*....
lo anterior para efectos de las evaluaciones periódicas que realiza el instituto de transparencia e información pública de jalisco a los sujetos obligados"*

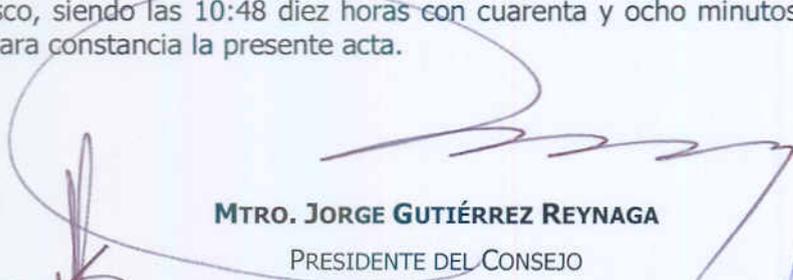
Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el contenido del oficio al que se hizo referencia anteriormente, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo, emite su voto a favor y señala que se tiene por presentado el escrito antes mencionado y solicita se turne al área correspondiente, es decir, a la Dirección de Vinculación y Estudios con la finalidad de que cualquier información y evaluación sean valoradas con oportunidad y sin ningún rezago; de igual forma, pide se tome en cuenta la petición que realiza el sujeto obligado en cuestión y que se dé el mismo trato a todos los sujetos obligados, a fin de que no haya evaluaciones a destiempo o que no tengan la oportunidad que se requiere.
El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor.
El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor.

ACTA DEL CONSEJO

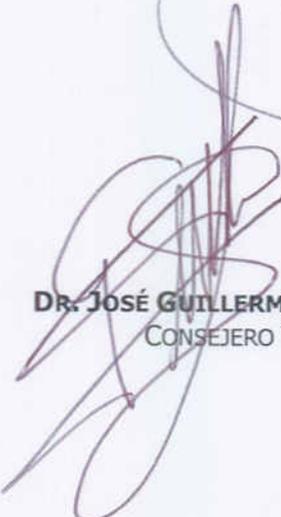
Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBA POR UNANIMIDAD TENER POR PRESENTADO EL OFICIO ENVIADO POR EL OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA Y SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y ESTUDIOS PARA QUE DÉ RESPUESTA AL MISMO POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN.**

VIII. No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, siendo las 10:48 diez horas con cuarenta y ocho minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.



MTRO. JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA

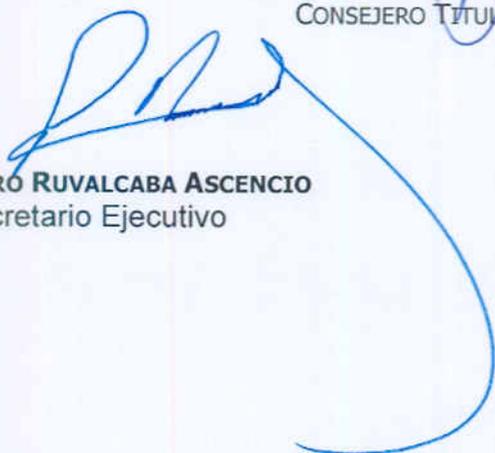
PRESIDENTE DEL CONSEJO



DR. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
CONSEJERO TITULAR



DR. GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
CONSEJERO TITULAR



LIC. ALVARO RUVALCABA ASCENCIO
Secretario Ejecutivo



ARA/JCBA/DVA